

AVISO DE RESULTADOS



BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.
Emisor, Organizador y Colocador Principal

Agentes Colocadores



Banco de la Provincia de Córdoba S.A.
Agente de Liquidación y Compensación
Integral y Agente de Negociación.
Registrado en la CNV bajo el N° 075



Banco Santander Argentina S.A.
Agente de Liquidación y Compensación
Integral
Registrado en la CNV bajo el N°72



Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.
Agente de Liquidación y
Compensación Integral
Registrado en la CNV bajo el N°22



Macro Securities S.A.U.
Agente de Liquidación y Compensación
Integral
Registrado en la CNV bajo el N°59



Puente Hnos. S.A.
Agente de Liquidación y Compensación
Integral
Registrado en la CNV bajo el N°28



Banco de Servicios y Transacciones
S.A.U.
Agente de Liquidación y
Compensación y Agente de
Negociación Integral
Matrícula CNV N°64



Banco Patagonia S.A.
Agente de Liquidación y Compensación
y Agente de Negociación Integral
registrado en CNV bajo N° 66



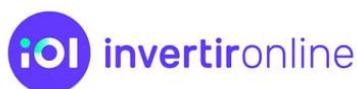
Balanx Capital Valores S.A.U.
Agente de Liquidación y Compensación
Integral
Registrado en la CNV bajo el N°210



Allaria S.A.
Agente de Liquidación y
Compensación Integral
Registrado ante la CNV bajo el N° 24



Cocos Capital S.A.
Agente de Liquidación y Compensación
Integral
Registrado en la CNV bajo el N°688



Invertironline S.A.U.
Agente de Liquidación y Compensación
Integral
Registrado en la CNV bajo el N°273



Facimex Valores S.A.
Agente de Liquidación y
Compensación Integral
Matrícula CNV N° 99



Becerra Bursátil S.A.
Agente de Liquidación y Compensación
Integral
Registrado en la CNV bajo el N° 177



S&C Inversiones S.A.
Agente de Liquidación y Compensación
y Agente de Negociación Propio
Registrado en la CNV bajo el N° 105

OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) CLASE III, A TASA DE INTERÉS VARIABLE, CON VENCIMIENTO A 12 MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN, DENOMINADAS EN PESOS, PAGADERAS EN PESOS, A SER INTEGRADAS EN PESOS Y/O EN ESPECIE Y CON VALOR NOMINAL UNITARIO DE \$ 1.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) CLASE IV, A TASA DE INTERÉS FIJA, CON VENCIMIENTO A LOS 36 MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN, DENOMINADAS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES, PAGADERAS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES EN ARGENTINA, A SER INTEGRADAS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES EN ARGENTINA Y/O EN ESPECIE Y CON VALOR NOMINAL UNITARIO DE U\$S 1.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) CLASE V, A TASA DE INTERÉS FIJA, CON VENCIMIENTO A LOS 24 MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN, DENOMINADAS EN UVA, PAGADERAS EN PESOS AL VALOR UVA APLICABLE, A SER INTEGRADAS EN PESOS AL VALOR UVA INICIAL Y/O EN ESPECIE Y CON VALOR NOMINAL UNITARIO DE UVA 1.

LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE III, LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE IV Y LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE V SERÁN EMITIDAS POR UN VALOR NOMINAL EN CONJUNTO DE HASTA EL EQUIVALENTE A U\$S 20.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES VEINTE MILLONES), AMPLIABLE HASTA EL MONTO MÁXIMO DISPONIBLE BAJO EL PROGRAMA.

EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) POR HASTA U\$S 100.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES CIEN MILLONES) (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS O UNIDADES DE VALOR)

El presente aviso de resultados (el “Aviso de Resultados”) es un aviso complementario al (i) suplemento de prospecto de fecha 30 de julio de 2026 (el “Suplemento”); (ii) el aviso de suscripción de fecha 30 de julio de 2026 (el “Aviso de Suscripción”); (iii) el aviso complementario N° 1 de fecha 31 de julio de 2026 (el “Aviso Complementario N° 1”) y (iv) el aviso complementario n°2 de fecha 04 de agosto de 2026 (el “Aviso Complementario N°2”) relativos a la oferta pública de las obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, clase III, a tasa de interés variable, con vencimiento a los 12 meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación, denominadas en pesos, pagaderas en pesos, a ser integradas en pesos y/o en especie y con valor nominal unitario de \$ 1 (las “Obligaciones Negociables Clase III” o “ON Clase III” indistintamente), a la oferta pública de las obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) clase IV, a tasa de interés fija, con vencimiento a los 36 meses contados desde la fecha de emisión y liquidación, denominadas en dólares estadounidenses, pagaderas en dólares estadounidenses en Argentina, a ser integradas en dólares estadounidenses en Argentina y/o en especie y con valor nominal unitario de U\$S 1 (las “Obligaciones Negociables Clase IV” o “ON Clase IV” indistintamente), y a la oferta pública de las obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) clase V, a tasa de interés fija, con vencimiento a los 24 meses contados desde la fecha de emisión y liquidación, denominadas en UVA, pagaderas en pesos al valor UVA aplicable, a ser integradas en pesos al valor UVA inicial y/o en especie y con valor nominal unitario de UVA 1. (las “Obligaciones Negociables Clase V” o “ON Clase V” indistintamente y junto con las ON Clase III y las ON Clase IV, las “Obligaciones Negociables”) a ser emitidas por Banco de la Provincia de Córdoba S.A. (“Bancor”, la “Sociedad” la “Emisora”, el “Banco” o la “Compañía”, indistintamente), en el marco de su Programa de Obligaciones Negociables Simples por hasta U\$S 100.000.000 (Dólares Estadounidenses cien millones) (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) (el “Programa”), por un valor nominal de hasta U\$S 20.000.000 (Dólares Estadounidenses veinte millones) ampliable hasta el monto máximo disponible bajo el Programa. Dichos documentos fueron publicados en sus respectivas fechas en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la “BCBA”) por cuenta y orden de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“BYMA”), de acuerdo con la delegación de facultades establecida en la Resolución N° 18.629 de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), en la autopista de la información financiera de la CNV (la “AIF”) bajo el ítem “Empresas”, y en el micro sitio de Colocaciones Primarias en la WEB de A3 Mercados S.A. (“A3 Mercados”), y deben ser leídos conjuntamente con el Prospecto del Programa de fecha 2 de julio de 2025 (el “Prospecto”) y junto con el Suplemento, el Aviso de Suscripción, el Aviso Complementario N° 1, el Aviso Complementario N° 2 y el presente Aviso de Resultados, los “Documentos de la Oferta”), el cual ha sido publicado en dicha fecha en los mismos sitios. La oferta pública del Programa ha sido autorizada por Resolución de Directorio de la CNV N° RESFC-2017-19042-APN-DIR#CNV del 9 de noviembre de 2017. El reingreso del Banco al Régimen de Oferta Pública fue autorizado por Resolución de Directorio de la CNV N° RESFC-2023-22521-APN-DIR#CNV del 22 de noviembre de 2023. Todos los términos en mayúscula que no estén definidos en el presente tienen el significado que a ellos se les asigna en los Documentos de la Oferta, según corresponda.

Al respecto, habiendo finalizado el Período de Subasta Pública en el día de la fecha, se informan los resultados de la colocación de las Obligaciones Negociables Clase III, IV y V:

1. **Tipo de Cambio Inicial (únicamente a los efectos del cálculo del monto máximo de emisión):** \$1492,78 (Pesos mil cuatrocientos noventa y dos con setenta y ocho centavos).

Obligaciones Negociables Clase III:

1. **Cantidad de Ofertas recibidas:** 200
2. **Valor Nominal de las Ofertas recibidas:** \$ 62.980.057.962
3. **Valor Nominal a emitirse:** \$ 11.000.000.000

- Valor Nominal a emitirse con integración en especie de ON Clase I: \$ 6.971.943.013
 - Valor Nominal a emitirse con integración en efectivo: \$ 4.028.056.987
4. **Precio de Emisión:** 100% del valor nominal de las ON Clase III.
 5. **Margen de Corte:** 2,50% (dos coma cincuenta por ciento).
 6. **Factor de prorrato:** 72,7931%
 7. **Fecha de Emisión y Liquidación:** 10 de agosto de 2026.
 8. **Fecha de Vencimiento:** 10 de agosto de 2027 o, de no ser un Día Hábil, el primer Día Hábil posterior.
 9. **Fecha de pago de amortizaciones:** 10 de agosto de 2027 o, de no ser un Día Hábil, el primer Día Hábil posterior.
 10. **Fechas de pago de intereses:** 10 de noviembre de 2026, 10 de febrero de 2027, 10 de mayo de 2027 y el 10 de agosto de 2027 o, de no ser un Día Hábil, el primer Día Hábil posterior.
 11. **Duration:** 0,9104 años.

Obligaciones Negociables Clase IV:

1. **Cantidad de Ofertas recibidas:** 625
2. **Valor Nominal de las Ofertas recibidas:** U\$S 41.180.632
3. **Valor Nominal a emitirse:** U\$S 20.000.000
 - Valor Nominal a emitirse con integración en especie de ON Clase II: U\$S 1.265.273
 - Valor Nominal a emitirse con integración en efectivo: U\$S 18.734.727
4. **Precio de Emisión:** 100% del valor nominal de las ON Clase IV.
5. **Tasa de Corte de las ON Clase IV:** 5,95% (cinco coma noventa y cinco por ciento).
6. **Factor de prorrato:** 80,3062%
7. **Fecha de Emisión y Liquidación:** 10 de agosto de 2026.
8. **Fecha de Vencimiento:** 10 de agosto de 2029 o, de no ser un Día Hábil, el primer Día Hábil posterior.
9. **Fecha de pago de amortización:** 10 de agosto de 2029 o, de no ser un Día Hábil, el primer Día Hábil posterior.
10. **Fechas de pago de intereses:** 10 de febrero de 2027, 10 de agosto de 2027, 10 de febrero de 2028, 10 de agosto de 2028, 10 de febrero de 2029 y 10 de agosto de 2029 o, de no ser un Día Hábil, el primer Día Hábil posterior.
11. **Duration:** 2,7940 años.

Obligaciones Negociables Clase V:

1. **Cantidad de Ofertas recibidas:** 122
2. **Valor Nominal de las Ofertas recibidas:** UVA 36.889.337
3. **Valor Nominal a emitirse:** UVA 34.387.337
 - Valor Nominal a emitirse con integración en especie de ON Clase I: UVA 2.167.018
 - Valor Nominal a emitirse con integración en efectivo: UVA 32.220.319
4. **Precio de Emisión:** 100% del valor nominal de las ON Clase V.
5. **Tasa de Corte de las ON Clase V:** 6,75% (seis coma setenta y cinco por ciento).
6. **Factor de prorrato:** 100,00%
7. **Fecha de Emisión y Liquidación:** 10 de agosto de 2026.
8. **Fecha de Vencimiento:** 10 de agosto de 2028 o, de no ser un Día Hábil, el primer Día Hábil posterior.
9. **Fecha de pago de amortizaciones:** 10 de agosto de 2027, 10 de noviembre de 2027, 10 de febrero de 2028, 10 de mayo de 2028 y 10 de agosto de 2028 o, de no ser un Día Hábil, el primer Día Hábil posterior.
10. **Fechas de pago de intereses:** 10 de noviembre de 2026, 10 de febrero de 2027, 10 de mayo de 2027, 10 de agosto de 2027, 10 de noviembre de 2027, 10 de febrero de 2028, 10 de mayo de 2028 y 10 de agosto de 2028 o, de no ser un Día Hábil, el primer Día Hábil posterior.
11. **Duration:** 1,4571 años.

La información incluida en el presente Aviso de Resultados es parcial y se encuentra referida a, y deberá ser completada con, la información contenida en los Documentos de la Oferta, los cuales se encuentran a disposición de los interesados en su versión impresa, en el horario habitual de la actividad comercial, en el domicilio de (i) la Emisora ubicado en la calle San Jerónimo 166 (X5000AGD), Provincia de Córdoba, Argentina, o (ii) los Agentes Colocadores que se indican en el punto 3 del Aviso de Suscripción, y en su versión electrónica, en la Autopista de Información Financiera de la CNV <http://www.cnv.gob.ar>, ítem: “Empresas” y en el sitio web de A3 Mercados. Los interesados deberán considerar cuidadosamente la información contenida en los Documentos de la Oferta antes de tomar una decisión de invertir en las Obligaciones Negociables.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 05 de agosto de 2026.



LUCAS APOLO FACIO
BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A.
APODERADO
Lucas Apolo Facio
Subdelegado